

DIAGNOSTICO

ANTECEDENTES

Oaxaca es uno de los cuatro estados del país con menores niveles de seguridad alimentaria, con una composición pobre en su alimentación y a pesar de que el estado ocupa el 5to. Lugar con una extensión de 568 kilómetros de litoral, lo que representa el 5,1% del total Nacional (Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura (CONAPESCA), 2021)) Y 8 sistemas lagunares costeros con 150 mil hectáreas (Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), 2020)), al sector pesquero se le ha dado poco nivel de importancia, poniendo estadísticamente a los pescadores oaxaqueños por debajo de los del norte del país, quienes han fortalecido su flota pesquera y con ello aprovechan y registran recursos pesqueros del Estado de Oaxaca en otros Estados.

En el caso de las zonas al interior del estado, también se cuenta con producción acuícola de especies de agua salobre y dulce, bajo condiciones más controladas, principalmente para el cultivo de mojarra (Tilapia), truchas y camarón.

En la entidad la producción pesquera y acuícola de 2022 se resume de la siguiente manera;

Nombre Principal	Suma de PESO DESEMBARCADO (KG)	Suma de PESO VIVO (KG)	Suma de VALOR (PESOS)
CAMARÓN	786,625.00	1,019,187.00	88,546,183.58
ACUACULTURA	109,257.00	109,277.00	12,217,789.33
CAPTURA	677,368.00	909,910.00	76,328,394.25
TRUCHA	265,818.00	267,919.00	39,185,459.63
ACUACULTURA	265,818.00	267,919.00	39,185,459.63
GUACHINANGO	552,464.00	573,733.00	33,922,236.57
CAPTURA	552,464.00	573,733.00	33,922,236.57
TIBURÓN	768,124.00	941,572.00	19,976,712.49
CAPTURA	768,124.00	941,572.00	19,976,712.49
CAZÓN	493,955.00	585,402.00	17,494,558.72
CAPTURA	493,955.00	585,402.00	17,494,558.72
ATÚN	377,189.00	378,850.00	17,031,555.09
CAPTURA	377,189.00	378,850.00	17,031,555.09
PARGO	229,014.00	236,481.00	14,117,581.77
CAPTURA	229,014.00	236,481.00	14,117,581.77
MOJARRA	326,929.00	327,221.00	12,815,634.85
ACUACULTURA	197,751.00	197,897.00	9,463,200.68
CAPTURA	129,178.00	129,324.00	3,352,434.17

La actual dirección de Pesca pertenecía a la Secretaría de Economía y Desarrollo Industrial y fue hasta el 2004 que se transfiere a la Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER); por otro lado, el área de acuacultura se encontraba adscrita en Agua y Solidaridad para el Progreso de

Oaxaca (ASPRO). Estando en función la SEDER se creó la Subsecretaría de Pesca y Acuacultura, en el año 2010 se convierte en Dirección de Pesca y Acuacultura.

Fue en el año 2016 cuando el programa Desarrollo Acuícola y Pesquero empezó a ser evaluado por la Secretaría de Finanzas con la obligación de implementar el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

La matriz de indicadores de resultados inicia en el año 2008, aunque su evaluación se inició después a través de la Instancia técnica de evaluación y surgió por la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño SED, debido a que es una obligación que viene en la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la marca la Federación.

Con el pasar de los años los apoyos han ido disminuyendo, por los recortes presupuestales y porque la federación no proporciona recursos y poco a poco han ido desapareciendo programas de apoyos.

PROBLEMA

Oaxaca ocupa el 15 vo. Lugar a nivel nacional en valor de producción acuícola y pesquero. De acuerdo al anuario estadístico Acuacultura y pesca **2021**, la producción pesquera de nuestro estado ha marcado un declive como se muestra en la siguiente gráfica:

Serie histórica de la producción pesquera en Oaxaca



Fuente: Elaboración propia con información del Anuario Estadístico de Acuacultura y Pesca 2021 (SADER)

El desarrollo del sector acuícola y pesquero depende de gran medida de la inversión Federal y Estatal.

Por lo tanto, la pesca oaxaqueña ha dejado de tener atención prioritaria, tanto por parte de los Municipios como de las Autoridades Estatales y Federales.

Durante el gobierno del Lic. Gabriel Cue Monteagudo (2010-2016), hubo muy poco apoyo para este subsector, mientras que en mandato del Maestro Alejandro Murat Hinojosa (2016-2022) se destinaron 6.7 millones de pesos los cuales 1.7 millones fueron aportación estatal y fueron destinados al reforzamiento de infraestructura acuícola. Estos recursos sirvieron para apoyar 31 proyectos.

La pesca en criaderos ha estado en el olvido debido a la falta de apoyos y su producción está muy lejos de posicionarse al estado de Oaxaca dentro de los primeros lugares en este sector primario.

Es por ello, que los jóvenes migran hacia otros estados o países debido a la falta de empleos en las zonas pesqueras.

Uno de los principales obstáculos es la falta de apoyos, así como leyes y normas que apoyen a las y los productores.

Derivado de los Foros Regionales, Sectoriales, Asambleas Comunitarias y reuniones microregionales; las productoras y productores manifestaron el poco apoyo con el cual se cuenta en este sector y que es insuficiente para el mismo.

Debido a las carencias y necesidades con las que se cuentan, tenemos un deficiente desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial en el Estado de Oaxaca y tres de sus causas principales son:

1. Falta de asesorías y apoyos con postlarvas, alevines y semillas,
2. Inaccesible operación de proyectos acuícolas en corredores y parques industriales,
3. Falta de apoyos económicos para proyectos acuícolas, pesqueros y normativas.

Otros de sus grandes problemas son:

- La contaminación de los sistemas lagunares y embalses,
- Desorganización de las sociedades cooperativas, pesqueras y acuícolas,
- Descapitalización de las productoras y productores,
- Incremento en el costo de la energía eléctrica el cual ahora no es subsidiado,
- La falta de seguros por cobertura.
- Las Embarcaciones de altamar o ribereñas son obsoletas., al haber rebasado su vida útil.

Esto conlleva al decremento de la productividad de la cadena de valor de los productos acuícolas y pesqueros del Estado; a consecuencia de escases de postlarvas, semillas y alevines, así como los pocos apoyos económicos de los proyectos de valor agregado, y el inaccesible financiamiento de proyectos de infraestructura, equipo e instrumentos normativos.

Los acuicultores y pescadores oaxaqueños se muestran ajenos a la importancia de regularizarse normativamente, por ello el 90% de las unidades acuícolas se encuentran fuera del padrón oficial del Registro Nacional de Pesca y Acuacultura (RNPA).

OBJETIVO

La pesca y acuacultura son actividades prioritarias y estratégicas en la producción de alimentos para el estado de Oaxaca, el abasto de insumos para la industria, la aportación de divisas y la generación de empleos e ingresos en el medio rural.

El objetivo de Gobierno del Estado es el impulso al desarrollo del sector agroalimentario y agroindustrial y su finalidad es tener un mejoramiento en la productividad de la cadena de valor de los productos acuícolas y pesqueros, que cuenten con calidad sanitaria e inocuidad; Así como establecer mecanismos que concilien la práctica pesquera y acuícola con la normatividad vigente, con apoyos e incentivos que garanticen el desarrollo de las comunidades indígenas y el arraigo domiciliar de jóvenes que tienen preferencia en sus recursos naturales.

COBERTURA

Apoyo a las productoras y los productores del sector pesquero y acuícola del Estado de Oaxaca.

ANÁLISIS ALTERNATIVAS

Su ubicación geográfica y los recursos hidrológicos con los que cuenta el estado pueden posicionarlo con un gran potencial para el desarrollo del sector pesquero y acuícola.

Al Gobierno del Estado le corresponde otorgar apoyos con la entrega de postlarvas, semillas y alevines y la reproducción de material genético de diferentes especies. Pero debido al mal manejo de ellos no se logra cumplir con el objetivo de producción.

Se cuenta con la capacidad de lograr los resultados planteados con buenas asesorías técnicas a las y los productores, de igual manera a con mejores instalaciones y equipos de unidades pesqueras y acuícolas. En algunas ocasiones no se lleva a la práctica las asesorías y no se cuenta con una buena inversión por parte de las productoras y los productores.

No es factible ejecutar apoyos de seguro por cobertura o apoyos por riesgo de siniestros debido a que el sector pesquero y acuícola ya no cuenta con presupuesto para ello. Se podría solicitar el subsidio con el gobierno federal para cumplir con este objetivo.

Es por ello que se quiere invertir en el Centro Acuícola de Jalapa del Márquez, para tener un mejor manejo de crías y poder cumplir con los objetivos de producción.

ANALISIS DE INVOLUCRADOS

En este análisis es importante contar con el apoyo de subsidios por parte del Gobierno Federal, Estatal y Municipal; así como de las entidades financieras quienes podrán otorgar créditos refaccionarios y de avío;

Técnicos especialistas quienes serán responsables de otorgar el asesoramiento (financiero, contable y laboral) y acompañamiento técnico con talleres, cursos, elaboración de proyectos, constitución de sociedades o empresas;

Empresas privadas en proveeduría de infraestructura, insumo, maquinaria y equipo;

Instituciones educativas y de investigación, transferencia de tecnología, estudios puntuales en materia pesquera y acuícola, ordenamientos, análisis poblacionales y paquetes tecnológicos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La alimentación de las familias oaxaqueñas es una tarea de primer orden para el gobierno del estado, por lo tanto, se torna indispensable para la vida misma y su alcance se traduce en un elemento de bienestar, justicia, estabilidad social y oportunidades para todos.

Se considerarán los aspectos sociales, tecnológicos, productivos, biológicos y ambientales, así como promover la coordinación y colaboración entre las distintas dependencias y organismos de la administración pública, federal, estatal y municipal en la que promueva en todo momento la calidad de vida de las productoras y los productores del sector pesquero y acuícola del estado.

La Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural desea apoyar a las productoras y productores del sector pesquero y acuícola a través de sus diferentes programas con:

1. Mayor dotación de equipos, insumos y mejores instalaciones al Centro acuícola de Jalapa del Márquez para la producción de crías de Tilapia.
2. Suficientes apoyos económicos para la reproducción del material genético de diversas especies.
3. Mejor asesoramiento técnico a productores pesqueros y acuícolas.
4. Suficientes apoyos económicos a proyectos de innovación alternativa.
5. Facilitación de establecimientos de unidades productivas acuícolas en corredores y parques industriales.
6. Mejorar incentivos económicos para la infraestructura y equipo de las cadenas de valor pesquero y acuícola.
7. Suficientes apoyos económicos para insumos de proyectos pesqueros y acuícolas.
8. Incrementar apoyos económicos para instalaciones y equipo de unidades acuícolas y pesqueras.
9. Mejores apoyos económicos para la elaboración de instrumentos de administración y regulación de pesquerías.
10. Acciones de inspección y vigilancia.

ANALISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES

Con el Gobierno Estatal se tienen dos programas similares a este programa, de acuerdo con su objetivo principal:

109 Desarrollo Agrícola.

110 Desarrollo Pecuario

En este periodo de gobierno del Gobernador Salomón Jara Cruz se implementó el Programa de agronegocios, mediante se otorgan garantías liquidas y subsidios para el sector agroalimentario, con el objeto de dar transformación y valor agregado a los productos pesqueros y acuícolas.

Y con Gobierno Federal se cuenta con el Programa Nacional de Pesca y Acuacultura.